

AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD

SABADO, 03 DE DICIEMBRE DEL 2020

OFICIO N°024-2020-DRP.I.E. N°1324 EL HUABAL

SEÑORA: PROFESORA MARIA CAROLINA PERES TELLO.

DIRECTORA DE LA UGEL DORADO.

ASUNTO: INFORME SOBRE LA FORMACION DEL COMITÉ DE RECIBIR LOS UTILES ESCOLAR

ES GRATO DIRIRME A SU DIGNO DESPACHO QUE USTED DIRIGE PARA HACERLE LLEGAR MI CORDIAL SALUDO DE PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVAS N°1324 DEL CASERIO EL HUABAL, DEL DISTRITO SANTA ROSA, PROVINCIA EL DORADO, DE LA REGION SAN MARTIN. PARA COMUNICARLE LO SIGUIENTE:

LA PRESENTACION DE LA FORMACION DEL COMITÉ DEL RECIBO DE LOS UTILES ESCOLARES. QUEDANDO DE ACUERDO EN LLAMADAS TELEFONICAS TOTAL DE ACUERDO CON LOS PADRES DE FAMILIA.

ME DESOIDO DE USTED SIN ANTES REITERARLE ÉXITO EN SU GESTION PADAGOGICA.

ATENTAMENTE



**DIRECTORA I.E 1324-EL HUABAL-INICIAL-PRIMARIA
TERESA SUZZETY DEL JESUS VILCHERREZ CERNA
DNI: 42789337**

Resolución Directoral de la Institución Educativa N.º 1324

R.D. N.º 004– 2020 – D-I.E. Nº1324 EL HUABAL

SABADO, 03 de DICIEMBRE de 2020

Visto, el Oficio Múltiple N° 0064 -2020-GRSM-DRESM-UGEL EL DORADO, y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito Jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 0064 -2020-GRSM-DRESM-UGEL EL DORADO, la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción – Conformidad de Materiales Educativos dotación 2021; por lo que es necesario emitir la resolución correspondiente en la Institución Educativa N.º 1324 del Distrito de Santa Rosa, Provincia del Dorado.

Estando a lo visado por el director de la Institución Educativa en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28411, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019:

SE RESUELVE:

1º CONFORMAR, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021, de la Institución Educativa N° 1324 del Distrito de Santa Rosa, Provincia del Dorado, el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	TELEFONO
01	Teresa Suzzety del Jesús Vilcherrez Cerna	42789337	Director de IEE	996923523
02	Rosario Córdova Córdova	44561825	TITULAR	982629572
03	Elmer Córdova Ruíz	45744743	SUPLENTE	962825394

2º RESPONSABILIZAR, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 en la I.E. N° 1324 del Distrito de Santa Rosa, Provincia del Dorado.

Regístrese y Comuníquese,



**DIRECTORA I.E 1324-EL HUABAL-INICIAL-PRIMARIA
TERESA SUZZETY DEL JESUS VILCHERREZ CERNA
DNI: 42789337**

ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE SUPLENTE PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EN LA IIEE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 1324 EL HUABAL

DISTRITO: SANTA ROSA

LOCALIDAD: EL HUABAL

Se designa los responsables SUPLENTE para la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la "llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021"

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible, cuando exista ausencia del comité de recepción, designados mediante el acto resolutorio de IIEE.
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en el PECOSA) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar el PECOSA con nombres, apellidos, huella digital y Nª de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en el PECOSA y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Se consigna el nombre, DNI de los designados.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No DNI	CARGO	TELEFONO
1	Rosario Córdova Córdova	44561825	SUPLENTE	982629572
2	Salomón carhuapoma ramos	80543989	SUPLENTE	956264066
3	Agustina Córdova Ruíz	80551758	SUPLENTE	966445958



DIRECTORA I.E 1324-EL HUABAL-INICIAL-PRIMARIA
TERESA SUZZETY DEL JESUS VILCHERREZ CERNA
DNI: 42789337